

RECONOCIMIENTO

El Colegio de Abogados, con Ignacio Echeverría

■ El Colegio de Abogados de Málaga se adhiere a la concesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a Ignacio Echeverría, el joven español que perdió la vida durante los últimos atentados de Londres. Así se acordó en la Junta de Gobierno celebrada ayer viernes. El decano del colegio, Francisco Javier Lara, destacó, a posteriori, la «valentía» de quien se enfrentó con un monopatín a tres terroristas. «Hacen falta más personas como Ignacio Echeverría, un ejemplo para nosotros», dijo. **L. O. MÁLAGA**